



## ACTA DE SESION ORDINARIA N° 16 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.

REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COQUIMATLAN, COL., SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2019, SE LLEVO A CABO PREVIA CITA SESION ORDINARIA No. 16 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL., BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MISMO, 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA, 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LISTADO DE CONTRATOS CON DUPLICIDAD, 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MENSUAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO DEL EJERCICIO 2019 Y CUENTA PÚBLICA SEMESTRAL ENERO-JUNIO DEL EJERCICIO 2019 PARA SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO, 7.- INFORME DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PROAGUA APARTADO URBANO Y RURAL DEL EJERCICIO 2019 MES DE JULIO, 8.- SOLICITUD Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE JUBILACIÓN MÓVIL INTEGRAL DE LA C. MARÍA LUCILA DELGADO FRANCO Y PROPUESTA DE OCUPACIÓN DE LA PLAZA DEL C. JUAN DAVID MICHEL DELGADO, 9.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE GASTOS EXTRAORDINARIOS, 10.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA CONTABLE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2019 ADAPTADO CON EL PLAN DE CUENTA DEL SISTEMA SAACG, 11.- ASUNTOS GENERALES, 12.- CLAUSURA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA.

AL CORROBORAR LA LISTA DE ASISTENCIA SE VERIFICO LA ASISTENCIA DE LOS CC. DR. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION; EL ING. SERGIO RODRIGUEZ COBOS, REPRESENTANTE DE LA SEIDUR; EL ING. RAFAEL CORRAL URQUIDES, REPRESENTANTE DE LA CEAC; LA LICDA. JAZMIN GARCIA RAMIREZ, DIPUTADA LOCAL POR EL V DISTRITO; EL LIC. WILVERT ANTONIO MAGALLON GARCIA, COORDINADOR DE LA USAE 5 COQUIMATLAN; EL REGIDOR T.A. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ; EL REGIDOR MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ; LA DRA. LUCIA ITZEL JIMENEZ DENIZ, REPRESENTANTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO; EL

“ 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño”

Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.

V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



PROFR. ALEJANDRO LARIOS GEORGE, REPRESENTANTE DEL SNTE; EL C.P. BENJAMIN DECENA HERNANDEZ, REPRESENTANTE DEL DEPORTE; EL C.P. JOSÉ MANUEL PÉREZ MONTES, DIRECTOR GENERAL DE CAPACO Y LA C.P. MA. GUADALUPE ADAME GUTIERREZ, COMISARIO DE CAPACO.

## 2.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.

VERIFICADO EL QUORUM LEGAL DE UN TOTAL DE 15 INTEGRANTES, SE CONSTATO LA ASISTENCIA DE 12 Y 3 AUSENCIAS, POR LO TANTO EXISTE QUORUM LEGAL Y SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION.

## 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO APROBACION DEL MISMO.

CONTINUANDO CON ESTE PUNTO EL DIRECTOR GENERAL DE CAPACO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, SIN MODIFICACION ALGUNA.

## 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACION DE LA MISMA.

EN ESTE PUNTO EL DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR DIO LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESION ORDINARIA No. 15 DE FECHA 03 DE JULIO DE 2019, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

## 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LISTADO DE CONTRATOS CON DUPLICIDAD.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAPACO PRESENTA UN LISTADOS DE 2 CONTRATOS DE LOS CUALES SE PRETENDE REALIZAR LA BAJA DE 1 CONTRATO Y CONTINUAR CON EL OTRO CONTRATO VIGENTE, EL DIRECTOR GENERAL DE CAPACO PROYECTA EN UNA TABLA DE EXCEL LOS NUMEROS DE CONTRATOS Y HACE UNA EXPLICACION DE LA RAZON DE LA BAJA DEL CONTRATO.

POR LO ANTERIOR SE SOLICITA LA AUTORIZACION PARA DAR DE BAJA EL CONTRATO TAL Y COMO SE DESCRIBE EN EL LISTADO ANEXO. UNA VEZ ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

## 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MENSUAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO DEL EJERCICIO 2019 Y CUENTA

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signatures in blue ink]*



## PÚBLICA SEMESTRAL ENERO-JUNIO DEL EJERCICIO 2019 PARA SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO.

EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL CONSEJO LE DA UNA EXPLICACION A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EN EL CUAL MENCIONA QUE EN LA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 11 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPACO DE FECHA 05 DE FEBRERO DEL 2019 EN EL PUNTO NO. 7 SE AUTORIZÓ LA MIGRACIÓN DEL SISTEMA EMPRESS AL SAACG (SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL) EN VIRTUD DE QUE LA CUENTA PUBLICA PRESENTADA EN EJERCICIOS ANTERIORES NO CUMPLÍA CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE (LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA), AUNADO A ESTO DICHA MIGRACIÓN FUE LENTA POR NO TENER LA CAPACITACIÓN Y CLAVE DE ACCESO A DICHO SISTEMA, EL CUAL SE DIO HASTA EL 17 DE MAYO Y POR GESTIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN NO SE TUVO NINGUNA EROGACIÓN EXTRAORDINARIA POR ESTE CONCEPTO POR ESTO SE PRESENTA HASTA ESTA FECHA LA CUENTA PUBLICA DE TODOS LOS MESES DESCRITOS ANTERIORMENTE, POR LO CEDE LA PALABRA AL C.P. FRANCISCO JAVIER BRIZUELA MIRANDA, QUE EXPLICA EL CONTENIDO DE LA CUENTA PUBLICA DE CADA UNO DE LOS MESES PRESENTADOS ENTRE ELLOS EL ESTADO DE ACTIVIDADES MENCIONANDO LO SIGUIENTE: DEL PERIODO DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2019, INGRESOS PERCIBIDOS POR \$ 3,219,596.58 PESOS Y LOS GASTOS EROGADOS POR \$ 469,879.16 PESOS, TENIENDO UN AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 2,749,717.42; PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2019, INGRESOS PERCIBIDOS POR \$ 4,846,677.57 PESOS Y LOS GASTOS EROGADOS POR \$ 1,169,574.88 PESOS, TENIENDO UN AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 3,677,102.69; PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2019, INGRESOS PERCIBIDOS POR \$ 5,843,827.34 PESOS Y LOS GASTOS EROGADOS POR \$ 2,473,380.63 PESOS, TENIENDO UN AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 3,370,446.71; PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2019, INGRESOS PERCIBIDOS POR \$ 6,743,210.44 PESOS Y LOS GASTOS EROGADOS POR \$ 3,286,928.36 PESOS, TENIENDO UN AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 3,456,282.08; PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO DEL 2019, INGRESOS PERCIBIDOS POR \$ 7,316,980.01 PESOS Y LOS GASTOS EROGADOS POR \$ 4,156,176.32 PESOS, TENIENDO UN AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 3,160,803.69; PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2019, INGRESOS PERCIBIDOS POR \$ 8,205,424.52 PESOS Y LOS GASTOS EROGADOS POR \$ 4,953,553.27 PESOS, TENIENDO UN AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 3,251,871.25; PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2019, INGRESOS PERCIBIDOS POR \$ 8,728,963.88 PESOS Y LOS GASTOS EROGADOS POR \$ 5,891,818.77 PESOS, TENIENDO UN AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 2,837,145.11; EN LO CORRESPONDIENTE A LA CUENTA SEMESTRAL ENERO-JUNIO ES LA MISMA

" 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño"

Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.

V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten mark in blue ink]*

*[Handwritten marks in blue ink]*

*[Handwritten marks in blue ink]*



QUE SE PRESENTA EN EL MES DE JUNIO, PORQUE A DIFERENCIA DEL ANTERIOR SISTEMA EN EL SAACG SE VA ACUMULANDO POR MES Y NO SE PRESENTA COMO ANTERIORMENTE SE HACIA DE FORMA MENSUAL POR SEPARADO Y NO ACUMULADO, ASI MISMO SE COMENTA QUE SOLO ES EL TRAMITE PARA ENVIARLA AL CONGRESO DEL ESTADO Y CUMPLIR CON SU PRESENTACION, Y EL OSAFIG SERA QUIEN REALICE LA REVISION MINUCIOSA DE LA MISMA. EL PUNTO SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

LA DIPUTADA LOCAL JAZMIN GARCIA RAMIREZ, INDICA QUE AUNQUE SE ESTA APROBANDO LA CUENTA PUBLICA, EL OSAFIG OBSERVARA QUE LA PRESENTACION ES DE FORMA EXTEMPORANEA, LO MENCIONA PARA QUE TODOS LOS INTEGRANTES MANEJEN LA MISMA INFORMACION Y HAY QUE TENER CUIDADO CON EL NUEVO SISTEMA PARA QUE NO SE VAYA A DAR LA PROBLEMÁTICA PRESENTADA EN OTROS SISTEMAS, QUE SON DUEÑOS HASTA DE LA INFORMACION QUE EL ORGANISMO GENERA.

## 7.- INFORME DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PROAGUA APARTADO URBANO Y RURAL DEL EJERCICIO 2019 MES DE JULIO.

EL DIRECTOR GENERAL MENCIONA QUE EN EL PROGRAMA PROAGUA APARTADO URBANO SE CUENTA CON DOS OBRAS, LA PRIMERA OBRA QUE ES LA "PERFORACION Y AFORO DE POZO PROFUNDO NO. 1 LA BOMBITA ATRÁS DE PROTECCION CIVIL EN LA LOCALIDAD DE COQUIMATLAN, DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL." CONTRATADA CON UN IMPORTE DE \$1,900,749.91 PESOS, CON UN AVANCE FISICO DEL 0% Y FINANCIERO DEL 30 % QUE ES EL PAGO DEL ANTICIPO DE LA OBRA, LO QUE CORRESPONDE A LA SEGUNDA ACCION QUE ES EL "EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACION, CASETA DE CLORACION Y LINEA DE ALIMENTACION POZO PROFUNDO NO. 1 LA BOMBITA ATRÁS DE PROTECCION CIVIL EN LA LOCALIDAD DE COQUIMATLAN, DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL." CONTRATADA CON UN IMPORTE DE \$2,095,141.35 PESOS Y NO PRESENTA AVANCE FISICO NI FINANCIERO, YA QUE DEPENDE DEL TERMINO DE LA PRIMERA ACCION Y EN EL PROGRAMA PROAGUA APARTADO RURAL SE CUENTA CON UNA OBRA QUE ES LA "CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO, LINEA DE ALIMENTACION Y RED DE DISTRICION EN LA LOCALIDAD DE AGUA ZARCA DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL" CONTRATADA CON UN IMPORTE DE \$1,920,408.35 PESOS, CON UN AVANCE FISICO DEL 0% Y FINANCIERO DEL 30 % QUE ES EL PAGO DEL ANTICIPO DE LA OBRA, ESTOS AVANCES TIENEN FECHA DE CORTE EL 31 DE JULIO DEL 2019 Y LOS SIGUIENTES AVANCES MENSUALES SE SEGUIRAN PRESENTANDO EN LAS

" 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño"  
Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.

V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



REUNIONES DE CONSEJO. (SE ANEXA COPIA DE AVANCES MENSUALES JULIO).

LA DIPUTADA LOCAL MENCIONA QUE HAY QUE IR CONTEMPLANDO UNA PLANTA DE POTABILIZACION DEL AGUA, PORQUE EN COLIMA Y VILLA DE ALVAREZ EN LAS PERFORACIONES DE POZO SE ESTA PRESENTANDO ALTA CONCENTRACION DE FIERRO Y MANGANESO, POR LO ANTERIOR TENEMOS QUE IR PENSANDO EN ESTAS SITUACIONES, CONTESTA EL DIRECTOR QUE EN EL CASO DE COQUIMATLAN HASTA LA FECHA NO SE HA PRESENTADO ESTE FENOMENO, PERO SI HAY QUE TENER CONTEMPLADO EN NUESTRA PLANEACION ALGUN PROCESO DE POTABILIZACION Y ASI DOTAR DE AGUA DE MEJOR CALIDAD.

ABUNDANDO EN EL TEMA EL REGIDOR HORMIDAS ESCAMILLA, MENCIONA QUE EL BASURERO MUNICIPAL CONTAMINA CON LOS LIXIVIADOS EL AGUA DEL MODULO PEÑITAS Y OBTIAMENTE LAS AGUAS SUBTERRANEAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA QUE CON ESTAS OBRAS SE MEJORARA SIN DUDA EL SERVICIO DEL AGUA, PERO A LA PAR HAY QUE HACER UNA ESTRATEGIA CON CULTURA DEL AGUA Y HACER CONCIENCIA EN EL CUIDADO Y PAGO DEL AGUA.

## **8.- SOLICITUD Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE JUBILACIÓN MÓVIL INTEGRAL DE LA C. MARÍA LUCILA DELGADO FRANCO Y PROPUESTA DE OCUPACIÓN DE LA PLAZA DEL C. JUAN DAVID MICHEL DELGADO.**

EL DIRECTOR GENERAL DE CAPACO PRESENTA LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN MÓVIL INTEGRAL DE LA C. MARÍA LUCILA DELGADO FRANCO Y PROPUESTA DE OCUPACIÓN DE PLAZA DEL C. JUAN DAVID MICHEL DELGADO, MENCIONANDO LO SIGUIENTE:

RELATIVO A LA PENSIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 60 Y 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA; 1 Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA; 29 FRACCIONES III, VI Y XIV DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE COLIMA; 23 FRACCIONES III, VI Y XIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN, COLIMA Y ARTÍCULO 48, PÁRRAFO 1, FRACCIONES IV Y V DE LA LEY DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA, QUE EN LA SEXTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2019 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

“ 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño”

Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.

V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



DEL ESTADO DE COLIMA BAJO NÚMERO DE RESOLUCIÓN P-125/2019, SE APROBÓ EL OTORGAMIENTO DE UNA PENSION POR JUBILACION A LA C. MARIA LUCILA DELGADO FRANCO ADSCRITA A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN, COL., CUYO MONTO MENSUAL SERÁ DE \$18,771.73 Y EL MONTO ANUAL DE \$225,260.76 CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS 01 01 03 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CAPACO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO QUE CORRESPONDA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DECIMO DE LOS TRANSITORIOS DEL DECRETO 616 POR QUE SE APROBÓ EXPEDIR DE LA LEY DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA, Y QUE FUE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE COLIMA" EL SÁBADO 15 DE JUNIO DEL AÑO 2019 Y QUE ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2019, FECHA EN LA QUE CAUSARÁ BAJA DEL EMPLEO.

RELATIVO A LA PROPUESTA PARA LA OCUPACIÓN DE LA PLAZA QUE DEJA VACANTE LA C. MARIA LUCILA DELGADO FRANCO ADSCRITA A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN, COL., EL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COQUIMATLÁN, PROPONE AL C. JUAN DAVID MICHEL DELGADO CON PLAZA CON CARÁCTER DE BASE DEFINITIVO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO, AYUNTAMIENTO Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE COLIMA QUE A SU LETRA DICE: "LAS PLAZAS DE ULTIMA CATEGORÍA, DE NUEVA CREACIÓN O DISPONIBLES EN CADA GRUPO, UNA VEZ CORRIDO EL ESCALAFÓN RESPECTIVO CON MOTIVO DE LA VACANTES QUE OCURRIEREN, Y PREVIO ESTUDIO Y EXAMEN DE ACUERDO A LA CATEGORÍA A CUBRIR REALIZADO POR EL TITULAR DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA TOMANDO EN CUENTA LA OPINIÓN DEL SINDICATO QUE JUSTIFIQUE SU OCUPACIÓN, SERÁN PROPUESTAS EN UN CIENTO POR CIENTO POR EL SINDICATO" SEGÚN EL OFICIO 2552/2016-2019 Y DESCRITO EN EL CUADRO ANEXO SIGUIENTE:

DEPENDENCIA	PLAZA VACANTE	ADSCRIPCIÓN	TRABAJADOR JUBILADO	PROPUESTA DE OCUPACIÓN DE PLAZA POR EL SINDICATO
CAPACO	SECRETARIA	CAPACO	MARÍA LUCILA DELGADO FRANCO	JUAN DAVID MICHEL DELGADO

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE POR ACUERDO CON EL SINDICATO, TODAS LAS PERSONAS QUE ENTREN EN SUSTITUCION DE ALGUNA PLAZA, ENTRARAN CON UN CONTRATO DE PERSONAL EVENTUAL, PARA DESCUBRIR SI SON APTOS PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES QUE SE LES ENCOMENDARÁ Y QUE EN ESTA CASO SERÁ A PARTIR DEL 01 DE

" 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño"

Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.

V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the bottom left margin]*

*[Handwritten initials 'He' in blue ink]*



SEPTIEMBRE HASTA 31 DE DICIEMBRE Y EN EL SIGUIENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTEMPLAR SU NOMBRAMIENTO DE BASE DEFINITIVO Y PRESUPUESTARLO EN EL SIGUIENTE EJERCICIO 2020, SI ES QUE CUMPLE CON LAS ESPECTATIVAS.

EL REGIDOR ABEL CARDENAS PREGUNTA ¿QUE SI PUEDE DEJAR UN HIJO EN LA PLAZA Y QUE SI NO REQUIERE CUMPLIR CON UN PERFIL?, A LO QUE CONTESTA EL DIRECTOR QUE SON LOS LOGROS SINDICALES QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO DE PRESTACIONES, MAS SIN EMBARGO NO SE NECESITA CUBRIR ALGUN PERFIL ESPECIFICO PARA ESA PLAZA, ADEMAS ESTE ORGANISMO NO CUENTA CON CATALOGO DE PUESTOS DEL ORGANISMO. PUNTO QUE FUE SOMETIDO A VOTACION MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

## 9.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE GASTOS EXTRAORDINARIOS.

EL DIRECTOR GENERAL DE CAPACO PRESENTA 9 REPARACIONES POR COLAPSOS O TAPONAMIENTOS A LA RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL SIGUIENTE CUADRO:

LISTADO DE GASTOS EXTRAORDINARIOS				
ACCION	UBICACIÓN	GASTOS MAQUINARIA	GASTOS MATERIAL	OBSERVACIONES
REPARACION DE RED DE DRENAJE	CALLE EMILIO CARRANZA ENTRE JUAREZ E HIDALGO, COQUIMATLAN	\$1,566.00	\$0.00	03-ene-19
REPARACION DE RED DE DRENAJE	CALLE CALZADA AGUILAR NORTE ENTRE GUILLERMO PRIETO Y ANDADOR 1, COQUIMATLAN	\$2,871.00	\$3,447.52	25-feb-19
REPARACION DE RED DE DRENAJE	CALLE CRISTOBAL COLON ENTRE LOPEZ SAAVEDRA Y FRANCISCO I. MADERO, LA ESPERANZA	\$1,740.00	\$2,758.02	09-abr-19
REPARACION DE RED DE DRENAJE	EMISOR DE AGUAS RESIDUALES HACIA LA PTAR COQUIMATLAN	\$2,900.00	\$16,602.96	22-abr-19
REPARACION DE AGUA DE POTABLE	EN LA COMUNIDAD DE CRUZ DE PIEDRA JUNTO AL CANAL	\$2,320.00	\$0.00	14-may-19



# COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

REPARACION DE RED DE DRENAJE	CALLE CAMICHINES, COLONIA CAMICHINES, COQUIMATLAN	\$6,960.00	\$6,536.00	26-jul-19
REPARACION DE RED DE DRENAJE	GUADALUPE VICTORIA ENTRE REFORMA Y JESUS ALCARAZ, PUEBLO JUAREZ	\$7,000.00	\$6,477.00	09-jul-19
REPARACION DE RED DE DRENAJE	CALLE JESUS ALCARAZ ENTRE VALENTIN GOMEZ FARIAS Y 5 DE MAYO, PUEBLO JUAREZ			18-jul-19
REPARACION DE RED DE DRENAJE	VICENTE GUERRERO ENTRE CONSTITUYENTES Y MARIANO MATAMOROS, PUEBLO JUAREZ	\$6,380.00	\$4,533.89	20-jun-19
<b>TOTAL</b>		<b>\$31,737.00</b>	<b>\$40,355.39</b>	

LO ANTERIOR CON UN TOTAL DE GASTOS POR LOS CONCEPTOS SIGUIENTES: RENTA DE RETROEXCAVADORA CON UN IMPORTE DE \$31,737.00 EN VARIAS FACTURAS QUE SE ANEXAN A LOS REPORTES PRESENTADOS Y LA COMPRA DE MATERIAL CON UN IMPORTE DE \$40,355.39 EN VARIAS FACTURAS QUE SE ANEXAN A LOS REPORTES PRESENTADOS, PUNTO QUE FUE SOMETIDO A VOTACION SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD.

## 10.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA CONTABLE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2019 ADAPTADO CON EL PLAN DE CUENTA DEL SISTEMA SAACG.

EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL CONSEJO LE DA UNA EXPLICACION A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EN EL CUAL MENCIONA QUE EN LA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 10 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPACO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2018 EN EL PUNTO NO. 7 SE AUTORIZÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019 CON LA ESTRUCTURA DEL PROGRAMA EMPRESS, PERO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 11 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPACO DE FECHA 05 DE FEBRERO DEL 2019 EN EL PUNTO NO. 7 SE AUTORIZÓ LA MIGRACIÓN DEL SISTEMA EMPRESS AL SAACG (SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL), POR LO ANTERIOR SE MODIFICO LA ESTRUCTURA CONTABLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y DE INGRESOS DE ACUERDO AL PLAN DE

" 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño"  
Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.  
V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)





CUENTAS DEL NUEVO SISTEMA (SE ANEXA NUEVA ESTRUCTURA) PUNTO QUE FUE SOMETIDO A VOTACIO SIENDO AUTORIZADO POR UNANIMIDAD.

## 11.- ASUNTOS GENERALES.

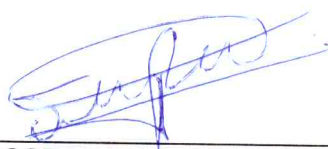
EN ESTE PUNTO EL DIRECTOR DE CAPACO PRESENTA DA LECTURA AL COMPARATIVO DE ENERO A JUNIO DEL 2018 Y 2019, MENCIONANDO QUE FUE UN ACUERDO DEL CONSEJO QUE SE REALIZARA UN INFORME POR ESTE MOTIVO SE PRESENTO Y SE MENCIONA QUE EN EL 2018 SE OBTUVO INGRESOS NETOS POR \$6,146,959.00 Y EN EL 2019 \$ 8,205,869 DANDO UNA DIFERENCIA RECAUDANDO MAS EN EL PERIODO 2019 DE \$ 2,058,910.00, RESALTANDO QUE ADEMÁS DE LOS INGRESOS TAMBIEN SE REALIZARON MENOS DESCUENTOS EN EL 2019, ESTO RESULTADO DE NO SEGUIR REALIZANDO EL DESCUENTO DE SANEAMIENTO QUE NO ESTA AUTORIZADO Y SE SEGUIA DESCONTANDO ERRONEAMENTE. (SE ANEXA CUADRO COMPARATIVO)

## 12.- CLAUSURA.

SIENDO; LAS DOCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2019, QUEDA CLAUSURADA LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

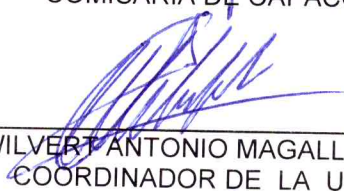
  
MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

  
C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES.  
DIRECTOR GENERAL DE CAPACO.

  
ING. RAFAEL CORRAL URQUIDES  
REPRESENTANTE DE LA CEAC.

  
C.P. MA. GUADALUPE ADAME GUTIERREZ  
COMISARIA DE CAPACO.

  
DIP. JAZMIN GARCIA RAMIREZ  
DIPUTADA LOCAL V DISTRITO

  
LIC. WILVERT ANTONIO MAGALLON GARCIA  
COORDINADOR DE LA USAE 5  
COQUIMATLAN



# COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

T.A. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ.  
REGIDOR DEL MUNICIPAL.

DRA. LUCIA ITZEL JIMENEZ DENIZ  
REPRESENTANTE DE LOS SERVICIOS  
DE SALUD EN EL MUNICIPIO

PROFR. ALEJANDRO LARIOS GEORGE.  
REPRESENTANTE DEL SNTE 6.

MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ  
REGIDOR MUNICIPAL

C.P. BENJAMIN DECENA HERNANDEZ  
REPRESENTANTE DEL DEPORTE EN EL  
MUNICIPIO

ING. SERGIO RODRIGUEZ COBOS  
REPRESENTANTE DE LA SEIDUR

## HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NO. 16 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CAPACO DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2019